Manta, 22 de Junio del 2020

INFORME DEL COMISARIO

Sres:
SOCIOS DE SERVIEMPRES S.A.
Ciudad.-

De acuerdo al nombramiento para que como Comisario emita mi informe de los Estados Financieros de SERVIEMPRES S.A. Al 31 de Diciembre del 2019, tengo a bien informar lo siguiente:

De la revisión al Balance General, sus estados de resultados, flujo de efectivo por el año terminado, estado de evolución de patrimonio, siguiendo las normas de Auditoria generalmente aceptadas, los mismos que se basan en una planeación y control, con el único objetivo de obtener la seguridad de que los resultados son confiables para poder emitir el informe respectivo.

Basado en los preceptos antes mencionados, emito mi informe favorable a los Estados Financieros de SERVIEMPRES S.A, al 31 de Diciembre del 2019, cuyos resultados son la real situación financiera de la compañía.

Los registros contables se encuentran basados en los procedimientos y principios de contabilidad generalmente aceptados por las Leyes Ecuatorianas, con las últimas reformas de las NEC, y similares a seguir a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las transacciones se encuentran registradas cronológicamente y contabilizadas en dólares americanos.

Como es una compañía local y cuyos esfuerzos se centran en buscar mercados provinciales, los resultados son fruto de la gestión que se está realizando para despegar y obtener la consecución de los objetivos propuestos.

De acuerdo a estos antecedentes, someto a consideración de la Junta General de Socios la aprobación final de los Estados de Resultados de Serviempres S.A. Correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Atentamente,

CRISTHIAN DELGADO PINARGOTE
C.I. 131064288-7